



Irapuato
27.

Sesión Pública número 54 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 54 Ordinaria Presencial, que se celebrará el día 29 de septiembre de 2026, a las 16:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con el Acta de la Sesión de Ayuntamiento número 51 Ordinaria.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 5.- Cuenta con el oficio **Reg./1289/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa al **Informe Estadístico Comparativo del Mes y Acumulado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, correspondiente al mes de julio de 2026.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 6.- Cuenta con el oficio **SIND/0897/2026**, suscrito por la Síndica Karen Marlen Guerra Ramírez, Presidenta de la Comisión de Economía y Turismo, con el que remite minuta dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Rural, correspondiente al periodo abril-junio de 2026.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el Oficio **TM/1347/2026**, suscrito por el Tesorero Municipal, Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, con el que presenta al Ayuntamiento, el Proyecto de la **"Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2027"**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 8.- Cuenta con el Oficio **TM/1346/2026**, suscrito por el Tesorero Municipal, Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, con el que presenta al Ayuntamiento, el Proyecto de las **"Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2027"**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

- 9.- Cuenta con oficio **Reg./1204/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** para la empresa denominada **"GRUPO INTERNATIONAL PRIVATE SECURITY DE MÉXICO, S.A. de C.V."**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.- Cuenta con oficio **Reg./1205/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite minuta dictamen relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** para la empresa denominada **"Seguridad Privada SEKURI, S.A. de C.V."**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente
Irapuato, Guanajuato, 28 de septiembre de 2026



Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA